





SEMINARIO 10

Dados los siguientes patrones para hechos que describen relaciones familiares:

(padre-de (padre <nombre>) (hijo <nombre>))
(madre-de (madre <nombre>) (hijo <nombre>))
(hombre <nombre>)
(mujer <nombre>)
(mujer-de (esposa <nombre>) (esposo <nombre))
(marido-de (esposo <nombre>) (esposa <nombre>))

Escribe un sistema basado en reglas para inferir las siguientes relaciones: Hermano, Hermana Abuelo, Abuela, Primo, Prima, Tío, Tía, Nuera, Yerno, Cuñada, Cuñado Aplica las reglas desarrolladas con el siguiente ejemplo:

Juan y Silvia los padres de Julia y Salvador. Julia se casó con Carlos y Salvador con Francisca cuyos hijos son Manuel y María. Julia y Carlos tienen una hija llamada Carlota.